



Un 21 de octubre se denunció la traición a la revolución

En octubre de 1959 el pueblo cubano en su inmensa mayoría veía en Fidel Castro un semi-dios. Quien dudara o pensara lo contrario y tuviera el valor de expresarlo se convertía un enemigo del pueblo que merecía el máximo castigo. En esas circunstancias, uno de los dirigentes de la Revolución, el Comandante Huber Matos, se expuso al paredón de fusilamiento por denunciar lo que sospechaba era una traición a los postulados democráticos de la Revolución. Matos quería alertar al pueblo cubano. Siete días después, el Comandante Camilo Cienfuegos, amigo cercano de Huber Matos desde la Sierra Maestra y quien coincidía con Matos sobre la infiltración comunista, desapareció misteriosamente. El 21 de octubre de 1959, a solo diez meses del triunfo revolucionario en enero de 1959 Huber Matos fue arrestado en Camagüey después de haber enviado a Fidel Castro una carta de renuncia donde planteaba su desacuerdo con el rumbo que estaba tomando el proceso revolucionario. En esa carta señalaba la creciente influencia comunista y advertía a Fidel de las terribles consecuencias que sufriría Cuba si no se frenaba esa tendencia. Esta denuncia fue la primera alerta pública de un dirigente revolucionario de primera fila sobre lo que estaba sucediendo a espaldas del pueblo cubano. Con motivo del fallecimiento de Huber Matos el 27 de febrero de 2014, el periodista Víctor Ariel González escribió el artículo que reproducimos hoy 21 de octubre de 2017.

Mi homenaje a Huber Matos

La Habana, febrero 28 de 2014. Jamás conocí personalmente a Huber Matos Benítez, aunque hubiera querido hacerlo. Desde que leí ese gran testimonio que es "Cómo llegó la noche" me impresionaron el valor y el civismo en el carácter de su autor. Fue un hombre que no renunció a sus principios ni aún bajo las más severas circunstancias. Ayer en la mañana, a sus 95 años murió en EE.UU. este luchador incansable, que hasta los últimos instantes de su vida quiso una Cuba libre y próspera. Con ese noble propósito primero se unió a la lucha guerrillera contra el dictador Fulgencio Batista y en 1959 bajó triunfante de la Sierra Maestra, convertido en Comandante de una revolución que sembró grandes esperanzas. Pero la decepcionante verdad acerca de aquel proceso, revelada casi de inmediato, le mostró que el largo camino hacia la libertad de su tierra no había hecho sino empezar y que aun el tramo más difícil estaba por delante. Debido a sus ideas, incompatibles con el totalitarismo de Fidel Castro, el Comandante Huber Matos fue acusado por sedición, aunque no se había alzado contra el joven poder establecido. Vivió el presidio político durante 20 años, hasta 1979. Mientras muchos de sus compañeros de lucha depusieron su moral ante la adoración a un Líder Supremo y ante la falta de derechos humanos, este cubano permaneció fiel a su voluntad de ver a su país finalmente libre de todos sus tiranos. Mantenerse apegado a sus ideas, sin quebrarse, le convirtió en ejemplo de resistencia, en un ícono de la disidencia. Incluso después de su salida de prisión, con la salud maltratada, el cuerpo envejecido por las continuas torturas y el prolongado encierro que sufrió en cárceles castristas, Huber Matos demostró que su alma permanecía intacta. Su esencia emancipadora no se había dañado. Ya en el exilio, condenado a no vivir en el país que lo vio nacer, desplegó un intenso activismo político que sin duda será determinante en la futura realidad de la nación. La organización Cuba Independiente y Democrática (CID), que él mismo fundó, encarna ese deseo de emancipación y actualmente constituye un partido opositor de importancia dentro de la Isla. Sus miembros tendrán la responsabilidad de continuar defendiendo el espíritu libertario de su ilustre fundador. El nombre de Huber Matos llegó a mí con la siguiente frase: "no creas lo que te digan en la escuela acerca de este hombre". Luego lo volví a ver en los libros de historia obligados por la ideología del castrismo, pero por suerte ya estaba advertido. Entonces supe distinguir la mentira y que el par de líneas infames que le dedicaban en los textos oficiales no eran más que palabras vacías. Después llegó a mis manos su testimonio que, más que revelar, inspiró a quién escribe esta nota. Algún día la historia contada a los niños y jóvenes en Cuba le hará el honor que se merece a este patriota. Descanse en paz ahora, que otros habrán de continuar la lucha. Por Víctor Ariel González

Nuevos presidente y vice presidenta del CID



Este 21 de octubre 49 delegaciones del partido Cuba Independiente y Democrática eligieron a Rolando Pupo Carralero y a Yanelis Jiménez Téllez a la presidencia y vice-presidencia nacional de la organización respectivamente. Rolando Pupo nació en Puerto Padre, provincia de Tunas, vivió en Camagüey y actualmente reside en San Juan y Martínez, Pinar del Río. Estudió técnico medio en economía en el politécnico Rigoberto Fuentes donde no pudo terminar por sus críticas por la falta de libertad de los cubanos. Trabajaba en la agricultura cuando se integró al CID hace siete años. Yanelis Jiménez Téllez trabajó en diferentes centros de enseñanza primaria como maestra y directiva. Se graduó de licenciada en Educación Primaria en el año 2005 y en el 2008 hizo master en la misma especialidad. En el 2009 fue separada de su centro laboral por sus denuncias de violaciones de los derechos humanos en Cuba.



LA NUEVA REPÚBLICA

¡LA LUCHA CONTINÚA! ¡VIVA CUBA LIBRE! Huber Matos



“¡Ah, qué profundas son las heridas que causan en el cuerpo social las emponzoñadas garras del monstruo de la impiedad!”. José Martí



“Usted es un cínic sin alma, Dios lo tiene que castigar”

Cuando Miguel Díaz Canel, futuro “presidente” de Cuba y ahora vicepresidente de los Consejos de Estado, era el primer secretario del Partido Comunista en la provincia de Holguín, yo era portero en el cabaret El Jazz Club, en el centro de la ciudad. Una noche, pasadas las 8 p.m., entró Díaz Canel acompañado por tres miembros del Comité Central. Entonces llegó a la entrada del club una señora de edad avanzada con tres niños. Se me acercó y me dijo que necesitaba hablar con Díaz Canel, porque él le había prometido ayudarla y nunca lo hizo. Yo la dejé entrar porque no me gustan las injusticias y quería ver que iba a decir el primer secretario. Desde la entrada del local escuché cuando la señora, con voz entrecortada pero fuerte, le decía: “Usted es un cínic sin alma, Dios lo tiene que castigar. Usted me prometió arreglarme mi casita que se me quemó y nunca lo hizo”. Inmediatamente a la señora la sacaron, la montaron en un carro y se la llevaron con sus tres niños. Nunca más supe de ella. Al otro día cuando fui a trabajar me citaron para que diera explicaciones por haber dejado entrar a la señora. Yo les dije que la dejé entrar porque me parecía injusto que le prometieran ayudarla y no lo hubieran hecho. En ese momento me acusaron de contrarrevolucionario y me dijeron que si seguía con mis pensamientos políticos no podía seguir trabajando allí. Les respondí que mis pensamientos no eran de contrarrevolucionario sino de un luchador de los derechos humanos y a los cuatro días me fui del lugar. Durante su tiempo en Holguín, Díaz Canel dejó a la provincia más empobrecida. Lo que hizo fue prometer sin cumplir, dañar la economía de la provincia y llenarse los bolsillos de dinero. De su proyecto, “Imagen de Ciudad”, lo único que ha quedado son los bulevares y los parques que prometió reparar; aun no se han terminado diez años después de haberse ido. En los alrededores las casas que se estaban cayendo siguieron igual. Su “Plan Rastrillo” dejó sin trabajo a cientos de cientos de holguineros. Consistió en quitarles cualquier tipo de mercancía que trajeran los vendedores ambulantes, más conocidos como carretilleros, detenerlos y ponerles multas tan altas que eran imposibles de pagar. Los cubanos tenemos que pensar bien qué Cuba queremos. Es nuestra responsabilidad el futuro de nuestros hijos, para que no tengan que vivir bajo una dictadura, como la que hemos sufrido por más de 50 años. Yo Pedro Pablo Celestrín Reina me hago responsable de este escrito y exhorto a todos los cubanos a que defiendan sus derechos. Una nueva Cuba libre es posible. Soy el coordinador de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Holguín. Fotos: Díaz Canel con el dictador Raúl Castro y con el dictador de Corea del Norte, Kim Jong Un.



Ciego de Ávila, octubre 12. A: Oficina de atención a la población Partido Comunista Cubano, Avenida de los Deportes, Ciego de Ávila.

Lo que necesito es ayuda no otra deuda

De: Abel Matos Galván, zona costera Punta Alegre, Chambas. Yo, Abel Matos Galván, después de llevar varios días tratando de tener una entrevista con el presidente de este órgano, quién se ha negado atenderme, me dirijo a la oficina de atención a la población. Siendo uno de los damnificados por el huracán Irma, que causó graves daños en la zona costera de Punta Alegre, Chambas, fui visitado el 5 de octubre por inspectores de la oficina de trámites de la vivienda y trabajadores del banco de créditos del municipio. Fueron a mi vivienda a conocer las afectaciones que presenta, me entusiasmé con la idea de que pudieran ayudarme, pero no fue así. Traían una planilla con el precio que debería pagar por los materiales que me venderían para la reparación. Madera acerrada, una tabla 53.2 pesos moneda nacional, 15 tablas en 798.85 que equivalen a 31.95 en CUC; cada plancha de fibro cemento a 105 pesos, 10 planchas un costo de 1050 pesos que equivalen a 42 CUC, valorada la afectación en un total de 1848.85 pesos moneda nacional que serían 73.95 CUC. ¿Cómo voy a pagarlos? Mi trabajo es haciendo guardia en una vaquería por 340 pesos moneda nacional que equivalen a 13.6 CUC al mes y apenas me alcanza para sostener la alimentación de mi familia. El personal del banco presente en la comisión quiso convencerme de que los créditos bancarios ayudarían a resolver mi situación y no es cierto, lo que necesito es ayuda no otra deuda. No puedo comprar esos materiales, aunque me siga mojando. Me llevaría meses de trabajo reunir todo ese dinero. Es una falta de respeto e inhumano que el Estado para el cual he trabajado toda mi vida me venda materiales de construcción a un precio más alto que mi salario, ¿a dónde se van los impuestos que pagamos los trabajadores? ¿Dónde están los fondos estatales para catástrofes naturales? Estas acciones demuestran que por décadas hemos trabajado en vano, que el país está sumergido en una crisis económica y se ha estancado. Reconozcan que el gobierno cubano no tiene creada las condiciones para enfrentar catástrofes de mayores magnitudes y no sigamos engañados. Abel Matos Galván. Por Yasmani Díaz Romay coordinador de la Defensoría del Pueblo.



Irán Laza Montes, delegado del CID en la localidad de Martí del municipio Sandino se encuentra

Lo bajaron del ómnibus y lo tienen preso

detenido y acusado falsamente de salida ilegal del país. El pasado martes 10 de octubre cuando viajaba en un ómnibus con destino al municipio de Mantua donde vive toda su familia, dos oficiales de la Inseguridad del Estado y dos policías detuvieron el ómnibus y se llevaron presas a varias personas, entre ellas a Irán Laza, quien protestó por su detención. Fue trasladado hacia el Departamento Técnico Investigativo ubicado en el km 4 de la carretera a San Juan y Martínez. Su esposa Olga Lidia Miranda se presentó en el lugar y la única respuesta que ha recibido es que está incomunicado y acusado de una posible salida ilegal. No le han dejado pasar nada de comer y tiene prohibida las visitas, además de negarle el derecho a un abogado hasta que no se esclarezcan los hechos. La esposa de Irán asegura que todo es una patraña de las fuerzas represivas del régimen para buscar una justificación para llevarlo directamente a la cárcel o tratar de amedrentarlo. La delegación del CID que Irán Laza dirige en la localidad de Martí desde su fundación ha venido realizando trabajos de la Defensoría del Pueblo y repartiendo el semanario “La Nueva República” entre sus pobladores. Además de denunciar el abuso y la corrupción de algunos dirigentes del gobierno y del Partido Comunista. Por esta razón su hermano Yuri Laza fue expulsado de su centro laboral y ahora están tratando de fabricar un falso delito contra Irán Laza para contrarrestar el crecimiento y el buen funcionamiento del CID en esta localidad y en toda la provincia de Pinar del Río.

“La libertad es nunca voluntariamente dada por el opresor” Martin Luther King, Jr.



PATRIA, PUEBLO Y LIBERTAD

